ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAFAEL LEONARDO LEGUIZAMO MONTALVO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	85.155.147	CONTRATO No.	287-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA - GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	En el periodo contractual no se llevó a cabo esta obligación debido a que el GT MAGDALENA GUAJIRA no se le han asignado postulados en etapa de transición.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	para el periodo que comprende este informe se desarrollaron los diferentes lineamientos para la ruta de atencion establecidos para los participantes que se encuentran en la modalidad de Justicia y paz; el numero total de PPRE asignados para el mes de agosto fue de 25, 21 PPR-E se encuentran en la etapa de ruta de atencion de justicia y paz y 4 se encuentran en la etapa de estabilizacion y caracterizacion, para un total de 25 participantes activos en el GT- MAGDALENA GUAJIRA. Se realizaron un promedic de 2 sesione durante el periodo ejecutado para los participantes que se encuentran por fuera de la ciudad de Santa Marta, y un promedio de 2 sesiones de atencion por participante a los que viven en la ciudad de Santa Marta, se trabajaron las siguientes metas, JPEDU 6.2.1.3, JPHAB 4.4.1.1, JPHAB 4.4.1.2, JPHAB 4.5.2.3, JPSEG 8.1.2.3, JPSEG 8.2.1.3, JPPRO 2.2.1.3, JPPRO 2.1.1.3, JPSAL 5.4.1.2, JPSAL 5.2.1.3, JPCID 7.2 1.3, JPCID 7.2.2.1, JPC D 7.2.2.2, JPCID 7.1.1.1, JPCID 7.2.1.1, JPCID 7.3.2.3, JPCID 7.4.1.3, para el desarrollo de cada acuerdo se llevaron actividades ludicas, talleres, charlas personales y familiares, tambien se hizo uso de medios tales como videos, musica, charlas reflexivas y lecturas informativas. los encuencuentros se desarrollaron de manera humanizante, evidenciandose un respeto mutuc entre las PPRE y el profesional reintegrador.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Durante este periodo se le recordo a los participantes la importancia de hacer uso de los servicios ofertados por la entidad de salud a la cual se encuentran afiliados. Se realizo acompañamiento presencial a utilizacion de los servicios en salud de los participantes LEONIDAS ACOSTA ANGEL, quien viene solicitandc tratamiento por lesion en un hombro, ANGEL PAREJO ORTIZ acompañamiento para la asignacion de cita con ortopedista para solicitar una nueva prc:esis de miembro inferior derecho, CARMEN RINCON quien ya fue dada de alta de la clinica, JOSE ORLANDO RENDON ESTRADA quien viene asistiendo a control por psiquiatria.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantias de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Se realizo el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de los 25 planes de trabajo que se encuentran en ejecucion en las diferentes dimensiones PERSONAL, PRODUCTIVO, FAMILIAR, HABITAD, CIUDADANO, SEGURIDAD SALUD Y EDUCACION. Mediante encuentros humanizantes se desarrollaron los diferentes acuerdos pactados en cada plan de trabajo, se hizo uso de talleres, videos, lecturas, se visito a cada uno de los participantes asignados, en e caso de la PPRE JULIO CESAR FONTALVO MARTINEZ no se realizo visita debido a que este se encuentra recluido en centro penitenciario en este caso se entrego la respectiva planilla con NO ASISTIO. se evaluo dos planes de trabajo, el de la PPRE LUIS FERNANDO TERAN ROMERO se evaluo el dia 18 de agosto, y el de la PPRE ALONSO PABON CORREA el dia 31 de agosto de 2019.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Durante este periodo contractual se identifico que el nucleo familiar de la ppre OMAR OCHOA manifesto que en la actualidad no se encuentran interesados en participar de la estrategia NIDO ya que la mayor parte del tiempo la destinan para trabajar y estudiar, se le explico que la estrategia podria desarrollarse en dias festivos para su comodidad sin embargo manifestaron que los fines de semana lo utilizan para compartir tiempo en familia debido a las cargas laborales, por otro lado la ppre YESID PACHECO,CARLOS ORTIZ, NUEL CASTELLANOS vienen adelantando actividades de la estrategia NIDO con la profesional EILLYN LEON, Las ppre Alonso Pabon Correa, Danis SIERRA y FABIO FONTALVO se les realizo las actividades de SESIÓN 1 "Y SI, INICIAMOS CONOCIENDO A NUESTRAS FAMILIAS" Y LA SESION 2"MI NIDITO DE AMOR", y se continuo con la segunda etapa con las PPRE JHON CORONADO Y RAFAEL URIBE PEREZ, se trabajo con cada uno los talleres SESIÓN 3 "AHORRA, AHORRADOR, QUE YA VENDRÁ EL DESQUITE" y SESIÓN 4 MUJERES Y HOMBRES, TODOS AL PODER!!!
6.Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Se realizo seguimiento al compromiso de la PPRE FABIO ENRIQUE VARGAS FONTALVO de ingresar nuevamente al colegio, encontrandose que la ppre no adelanto esta gestion ya que durante el mes de agosto recibio un pedido grande de ladrillos, razon por la cual en compañia de su familia destinaron sus esfuerzos para cumplir con este pedido, ya que esto generaria un ingreso importante de dinero a su hogar. "Durante este periodo se realizo acompañamiento en el inicio del curso complementario de MERCADEO Y VENTAS, de igual manera se adelanto gestion con el profesor del curso para la gestion de matricula en el sistema de los participantes que seencuentran inscritos en este curso. Se recogieron las respectivas planillas de asistencia de gestion educativa y formacion para el trabajo (13 planillas), el sabado 10 y 24 de agosto se asistio al colegio IED JACKELIN KENNEDY y se realizo seguimiento con el cordinador de la institucion, para verificar el avance academico de las ppre RAFAEL URIBE PEREZ, JOSE ORLANDO ESTRADA, ROGER ADAN ROJAS PEREZ, MANUEL CASTELLANOS Y ELMER JOSE LOBATO TERNERA. el viernes 16 de agosto se realizo seguimiento via telefonica de las PPRE JAIMER PEREZ PEREZ Y ANIBAL PAZO en la IED BUENOS AIRES de aracataca con la cordinadora de la institucion la docente Mildreth Lozano, el dia 23 de agosto se realizo visita en la IE DEPARTAMENTAL JUAN MANUEL RUDAS a la PPRE ALEX MANUEL HERNANDEZ, encontrando en cada visita de acompañamiento que los PPRE vienen cumpliendo con las asistencias y con los compromisos academicos de cada institucion.
7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Durante las sesiones de atención psicosocial a los PPR - E se promovio la inclusion a los cursos formativos del SENA abiertos para inscripcion en el mes en curso de manera presencial y via redes sociales WHATSAPP. "Para el mes de agosto 5 ppre se matienen en sus trabajo de manera formal, 1 no se encuentra laborando por cuestiones medicas(Carmen Rincon), 1 se encuentra detenido en centro carcelario, y 18 se encuentran desarrollando labores varias (construccion, ventas, trabajos por horas).

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAFAEL LEONARDO LEGUIZAMC MONTALVO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	85.155.147	CONTRATO No.	287-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT MAGDALENA - GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	durante este periodo contractual se convocaron a 8 PPRE y su red de apoyo familiar para las diferentes actividades de la estrategia NIDO, De los cuales una ppre y su esposa manifestaron no estar interesados en participar de la estrategia por el momento, 4 ppre y su red de apoyo familiar participaron del curso de mercadeo y ventas logrando cumplir con los objetivos del curso.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	durante este periodo contractual se siguio reforzando con los participantes de manera individual que acciones proponen para la prevencion del reclutamiento uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación. Se trabajo mucho la parte reflexiva frente a las condiciones de las victimas y de que manera estos visualizan su proceso de llegar a pedir perdon a las victimas, durante las visitas psicosociales se verifico que los ppre que tienen hijos que estan en edad de asistir al sistema educativo tienen garantizado este derecho, como tambien se verifico que estos se encuentren afiliados al sistema de salud y que hagan uso efectivo de los servicios que ofrece su entidad de salud, tales como contro postnatal, desarrollo y crecimiento y vacunacion.
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante este periodo contractual se atendieron a 24 participantes de 25 ppre activos en el GT MAGDALENA GUAJIRA asignados a la ruta especial de justicia y paz teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la institucion, dando cumplimiento a los acuerdos establecidos en sus planes de trabajo. a la fecha no se han atendido personas del proceso de reincorporacion ya que no han sido asignados. los participantes que no fueron atendidos se les realizo la planilla de asistencia con NO ASISITIO, esto es debido a que 1 se encuentra detenido(JULIO CESAR FONTALVO MARTINEZ), se realizo el apoyo de atencion de la PPRE LUIS ANTONIO BARRETO MEZA asignado al grupo territorial ATLANTICO, quien se encuentra en la ciudad de Santa Marta y por motivos de salud el viernes 16 de agosto en horas de la mañana.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	durante este periodo no se realizo accion alguna en esta obligacion ya que para este periodo contrectual no se presento el caso.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	durante este periodo contractual se registro en el sir la informacion correspondiente al cumplimiento de 63 acuerdos de 24 planes de trabajo en ejecucion, acuerdos que corresponden al mes de Agosto de cada uno de los ppre asignados al grupo territorial. se entregaron 45 planillas de actividades psicosociales de los PPRE en los tiempos establecidos, 12 planillas de FA y 2 de FPT, logrando asi cumplir de manera oportuna el registro de esta informacion en el SIR. se realizo el cargue de la informacion correspondiente a los acuerdos pactados en cada plan de trabajo de 25 participantes.
13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	durante este periodo contractual se realizaron visitas de seguimiento psicosocial de manera presencial con cada uno de los participantes asignados, de estas visitas los participantes firmaron su respectiva planilla de atencion psicosocial, las cuales fueron entregadas al profesional tecnico para su respectivo cargue en el sistema.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	se envio correo a la profesional de ruta Maria mercedes Acosta informando sobre las gestioens desarrolladas con los participantes de la ruta de justicia y paz, tambien se informo sobre la gestion de matricula del curso de mercadeo y ventas. se realizo acompañamiento en el curso complementarios del Sena que culmino durante el mes de de agosto (Mercadeo y ventas), se realizo reunion de casos especiales en salud con la profesional administrativa JOHANA FUENTES el dia 21 de agosto donde se expuso el caso de la señora CARMEN RINCON y se aportaron las evidencias del porque no pudo asistir durante los meses de junio y julio a las actividades psicosociales.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Se participo de las reuniones mensuales al GT MAGDALENA GUAJIRA los dias 8 y 9, del mes de agosto *Se participo del taller con la profesional de la super salud * se realizo la recoleccion de las planillas de asistencia del curso de manejo defensivo, *inicio de talleres de la primera y segunda sesion de la estrategia nido con 5 familias de JYP, acompañamientos y seguimientos a salud de los participantes que lo requirieron durante este periodo.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	se entregaron 45 planillas de actividades psicosociales, 12 de actividades de formacion academica y 2 de formacion para el trabajo de los PPRE en los tiempos establecidos al profesional tecnico administrativo, logrando asi cumplir de manera oportuna el registro de esta informacion en el SIR.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo ejecutado se realizo seguimiento y acompañamiento a los participantes que iniciaron cursos de formacion en el SENA del curso de MERCADEO Y VENTAS.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

RAFAEL LEONARDO LEGUIZAMO MONTALVO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Jose Nicolas Wild Zuleta

Fecha VoBo: 31/08/2019

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y al Decreto 1377/13 y las demas normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"